

No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 30 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

Hay jardín botánico en Santiago?

Fieles al propósito de ocuparnos en todo aquello que de una u otra manera pueda contribuir al progreso de nuestra ciudad, vamos a tratar de una deficiencia que hace tiempo se viene notando y que se hará más sensible el día en que, estando terminadas las obras de la Universidad compostelana, se hallen instaladas en ella las tres secciones de la Facultad de Ciencias. Es casi indudable que cualquiera que, visitando esta legendaria población, desee conocer, además de los muchos e importantísimos monumentos históricos, sus diferentes centros de enseñanza, se formulará la pregunta que sirve de epígrafe a este artículo; porque no es posible que, dada la altura a que hoy se encuentran las ciencias naturales y los medios intuitivos de difundir y hasta vulgarizar su conocimiento, merezca el nombre de *jardín botánico* un raquítico huerto emplazado en un rincón del pueblo, con un simulacro de invernadero y que no tiene otro mérito que el de conservar unas cuantas especies de plantas.—El que haya visto, no ya los jardines botánicos de las principales capitales de las naciones que figuran a la cabeza de la cultura intelectual, sino los que se encuentran en poblaciones modestas, donde hay Universidad o centros en que se cultive el estudio de la Botánica, se extrañará seguramente al ver que Compostela carece de un jardín botánico propiamente dicho; y su asombro subirá de punto, cuando, al llegar por casualidad al *Campo de la leña*, le digan que detrás de aquella vetusta puerta y en área tan exigua se oculta el llamado jardín botánico.

Ese jardín podrá prestar señalados servicios a las Facultades de Farmacia y Medicina; podrá facilitar a los estudiantes de una y otra facultad el conocimiento y determinación de las plantas usadas como medicamento; pero no satisface las exigencias inherentes a un jardín botánico. Un jardín de esta denominación debe tener espacio suficiente para instalar en él las especies más importantes de todas las familias de fanerógamas y criptógamas ostensibles por su tamaño y susceptibles de cultivo; debe haber en él invernaderos con aparatos de calefacción para obtener la temperatura conveniente a la conservación y desarrollo de los vegetales exóticos procedentes de climas cálidos; un gabinete de estudio, con destino al director o persona encargada de hacer los trabajos científicos, provisto de libros y de todos los utensilios necesarios para el examen y determinación de las plantas y para practicar las observaciones y experimentos respectivos a las mismas; y bueno sería también que tuviese casa para el jardinero, con lo cual éste podría ser más asiduo en su trabajo. Tratándose de la capital de un distrito universitario que comprende toda Galicia, sería conveniente que en el jardín botánico de la misma hubiese un departamento exclusivamente destinado al cultivo de las plantas que crecen espontáneamente en nuestro país; de esta manera, cualquiera que le visitase podría formarse a simple vista idea clara de la flora gallega y compararla con la de otras regiones.

Dejamos a la consideración de las personas ilustradas las grandes ventajas que un jardín de estas condiciones ofrecería a la ciencia en general y aun a las personas que, sin consagrarse al estudio de la Botánica, sienten afición al conocimiento de las plantas. Porque el jardín habría de ser público y a él podrían concurrir los maestros con los niños para familiarizarlos con los vegetales, dándoles a conocer el nombre científico y los caracteres más relevantes de aquellas especies en que se fuesen fijando; tal es lo que se practica en otros países donde la enseñanza primaria es esencialmente intuitiva.

Acaso se diga que esto ocasionará gastos superiores a los recursos con que actualmente cuenta la Universidad; que es difícil conseguir del Gobierno el que au-

mente la cantidad, bien escasa por cierto, que anualmente consigna para material; pero éstos podrían cubrirse con un pequeño sacrificio por parte del municipio; no sería tan grande el aumento que con tal motivo habría de sufrir su presupuesto y en cambio le cabría la gloria de cooperar a la mayor ilustración del pueblo compostelano.

REGLAMENTO

(Continuación.)

el Congreso Ganadero y Agrícola que ha de celebrarse en Lugo en Septiembre de 1896

TÍTULO V

De los cargos.

Art. 41. Serán atribuciones del Presidente efectivo:

1.º Dirigir los debates, procurando que las discusiones se concreten a los temas contenidos en el cuestionario.

2.º Dirigir, en la forma mejor que le sugieran su ilustración y prudencia, los incidentes que pudieran surgir en el curso de los debates.

3.º Conceder la palabra por el orden riguroso con que haya sido pedida por los congresistas.

4.º Impedir que continúe en el uso de la palabra, el orador que por tres veces consecutivas haya sido llamado al orden, sin resultado.

5.º Sustener el orden dentro del local y en sus inmediaciones, a cuyo efecto podrá solicitar de las autoridades competentes toda la cooperación moral y material que hubiere menester.

6.º Resolver y decidir todas las cuestiones de orden y de gobierno interior que puedan, en algún modo, entorpecer, dificultar o demorar la más fácil y expedita celebración de las sesiones; y

7.º Ejercer todas aquellas facultades que de un modo expreso y taxativo se le conceden por este Reglamento.

Art. 45. Los vicepresidentes reemplazarán al Presidente en los casos de ausencia, enfermedad o imposibilidad física o moral de asistir a las sesiones.

Art. 46. Cuando el Vicepresidente excuse al Presidente y le sustituya en el cargo, se subrogará al mismo en sus facultades y obligaciones.

Art. 47. Estarán encargados los Secretarios:

1.º De redactar las actas de las sesiones, y dar cuenta en cada una de las conclusiones aprobadas en la anterior inmediata.

2.º De contestar cualquier pregunta que referente al interrogatorio preliminar del Congreso, les dirijan los congresistas.

3.º De anotar los nombres de los señores asistentes a cada una de las sesiones.

4.º De ravalidar, antes de la apertura del Congreso, las inscripciones provisionales expedidas a cada uno de los congresistas.

5.º De leer en las sesiones los documentos y noticias que les ordenare el Presidente; y

6.º De evacuar los demás asuntos que de un modo expreso se les confían en este Reglamento, los concernientes a la Mesa y los que por la Presidencia les fueren encomendados.

Art. 48. Los vocales auxiliarán a los Secretarios en todo aquello que referente a sus trabajos lo soliciten éstos.

(Concluirá.)

Extranjero

El crimen de París.

Continúa la prensa ocupándose del crimen del baul, como se le denomina en París.

He aquí algunos pormenores de la marcha del proceso.

En la tarde del día 26 llegaron a París los presuntos asesinos del joven Delachef.

Desde la estación han sido conducidos en un coche celular a la cárcel del Depot. Ha

presenciado la llegada de los criminales escaso número de curiosos, porque no se había anunciado que aquéllos estarían hoy en París.

En cuanto se paró el coche celular ante la puerta de la cárcel, descendieron de él dos agentes.

Después salió de él Margarita Dubois, pálida y ojerosa, y con las facciones contraídas.

Es una mujer de estatura mediana, de fisonomía insignificante, y sin atractivo alguno; de ojos azules y de cabello castaño.

Estaba bañada en lágrimas, y apenas podía andar.

Enseguida bajó del carruaje Guillermo Aubert Castel que, como Margarita, llevaba esposas en las manos.

Es hombre de elevada estatura; lleva un bigote negro, y está muy enjuto de carnes.

Su desaliento era tal, que los agentes tuvieron que sostenerle sujetándole por los sobacos. Se le doblaban las piernas; su cabeza se inclinaba sobre el hombro derecho, y la mirada era vaga y aparecía velada por la desesperación.

Los dos delincuentes fueron conducidos inmediatamente al despacho del juez de instrucción, donde fueron sometidos a un breve interrogatorio.

Luego se les sirvió la comida. Ninguno de los criminales probó bocado; en cambio bebieron ambos con ansia febril.

Detrás del coche celular llegó un carro de aspecto siniestro con el baul que contenía el cadáver y el resto del equipaje de Aubert.

Habían llegado los restos de la víctima en el mismo tren que los procesados, con objeto de que se efectue nuevamente y de una manera más completa la autopsia en el Morgue.

Detalle macabro. Después de haber introducido y embalsamado Aubert el cadáver en el baul, mandó conducir éste a la tienda de un embalsador y convino con él en que por siete francos cubriría el cofre exteriormente con tablas bien ajustadas.

Para que no causasen extrañeza al carpintero tales precauciones, dijo Aubert que el baul contenía porcelanas de gran valor.

El embalsador tardó una hora en desempañar su cometido, auxiliado por los aprendices, y ejecutó su tarea a satisfacción del inesperado cliente.

En tanto que los carpinteros colocaban las tablas, Aubert estuvo sentado tranquilamente y fumando un cigarro.

Miraba alternativamente al baul y a un periódico, que leía para distraerse al parecer.

Terminado el embalado, hizo Aubert cargar el bulto en una manuela, subió en ella y se trasladó a la estación de Saint Lazare.

La coronación del Czar.

He aquí algunos detalles del acto de la coronación del emperador de Rusia, acto verificado, como ya hemos dicho, el día 26 del actual.

Al entrar los soberanos en el templo de la Asunción, el metropolitano de San Petersburgo, colocándose en las escaleras del trono y dando frente al emperador, le invitó a verificar su profesión de fe ortodoxa, presentándole abierto el libro en que el soberano leyó en voz alta el símbolo de la fe.

Después hizo le fuera colocado el manto imperial y el collar de diamantes de la orden de San Andrés, ayudándole los prelados de San Petersburgo y de Kiew a revestirse dichas prendas.

A esta ceremonia siguieron las de la entrega de la corona, el cetro y el globo, cuyas insignias le fueron presentadas acompañadas de oraciones y bendiciones. El emperador llamó a sí a su esposa, la cual se arrojó ante su augusto marido con graciosa humildad, mientras éste la contemplaba con afecto profundo y emoción intensa.

El emperador la colocó brevemente la corona en las sienes y se la volvió a poner el luego, repitió la misma ceremonia con los demás símbolos de la dignidad imperial.

En seguida hizo levantar a su augusta esposa y la abrazó.

La emperatriz viuda se adelantó entonces hacia su hijo, abrazándole a su vez y felicitándole por el honor que recibía siguiéndola en estas manifestaciones de adhesión y cariño todos los parientes del matrimonio imperial.

A continuación de estas felicitaciones el diácono leyó en voz alta la larga enumeración de los títulos del Czar, añadiendo los versículos *Domine salvam fac imperatorem* y *Domine salvam fac imperatricem*, seguidos del *Admuitus annos*, repetido tres veces por el coro.

Una salva de 101 cañonazos y el vuelo de las campanas anunciaron al vecindario el acto de la coronación del Emperador. Este se levantó despojándose de las insignias imperiales, para entregarlas a los dignatarios que las habían llevado, y recitó arrodillado, según el libro que le presentaba el metropolitano de San Petersburgo la oración prescrita.

En seguida, tanto el clero como el público en masa se arrojó a su vez, mientras el emperador se levantaba, dirigiendo sus oraciones al Todopoderoso por la prosperidad del soberano.

Un solemne *Te Deum* y una Misa siguieron, con arreglo al programa fijado al efecto a la ceremonia que acaba de referirse.

Fuera ya de la catedral, hasta cuyas puertas fueron llevados bajo palio el emperador y la emperatriz, llevaron el primero puesta la corona, la muchedumbre prorumpió en hurras de entusiasmo.

Después de las visitas a las catedrales, el séquito imperial volvió a Palacio y el Czar y la Czarina saludaron desde la escalera a la muchedumbre que redobló sus aclamaciones y vítores.

El granvitan palata o el banquete solemne, se verificó después, a cuyo efecto se habían levantado palios de brocado de oro.

En la galería inmediata al regio comedor comieron 75 príncipes y otros invitados.

Durante la comida se entonó una cantata alegórica.

La ciudad presenta con sus iluminaciones un aspecto verdaderamente fantástico:

España

Crimenes de moda.

Ha sido encontrado, en un pozo, en el término de Alcaucin, (Málaga) el cadáver de un joven de diecisiete años llamado Juan Balaños Muñoz.

El cadáver estaba dentro de un saco atado con sogas, que tenía además dos grandes piedras, las cuales impedían que flotara el cadáver.

El infeliz Balaños Muñoz fué asesinado hace meses por Francisco Aguilar Gálvez, que ayudado por su padre, le arrojó al pozo para ocultar el crimen.

Padre e hijo están detenidos y confesos. Merecen plácemes las autoridades por el mucho celo con que han trabajado para descubrir a los criminales.

El descubrimiento del crimen se debe a la denuncia hecha por un joven que se encontraba próximo al sitio donde ocurrió el hecho.

Según se dice, el denunciante está en Melilla sirviendo en el ejército.

El crimen fué cometido el 27 de Agosto del año pasado.

Francisco Aguilar Gálvez que, como queda dicho, está detenido en unión de su padre, trata de salvar a éste echando sobre sí toda la responsabilidad.

Intento de suicidio

En el depósito de guanos que don Jesús Martínez tiene en Murcia, intentó suicidarse el joven Blas Martínez Egea de dieciocho años de edad.

El suicida fué encontrado casi asfixiado colgado de una cuerda que tenía sujeta al cuello, y hubiera perecido, a no acudir el dueño del establecimiento, que cortó la cuerda, librándolo de una muerte cierta.

Motín por consumos.

Por cuestión de los consumos ha ocurrido en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) un pequeño motín.

Con motivo de lo exiguo de la recaudación y de lo abanico que estaba el servicio, fueron declarados cesantes varios empleados, quienes en venganza derribaron las casetas y recorrieron las calles dando mueras, silbando y obligando a retirarse a los pocos guardias que vigilaban los puestos del resguardo.

La intervención de la policía consiguió dominar a los alborotadores y disolverlos.

Más suicidios.

Según noticias recibidas, en la importante ciudad de Almodóvar (Ciudad Real) se suicidó el día 23 una mujer, tomando una disolución de fósforos y ahorcándose después.

Al día siguiente se suicidó también un joven, tirándose de un tejado a la calle.

La población está consternada con estos suicidios, porque allí nunca han ocurrido hechos de esta naturaleza.

Una profesora de instrucción primaria ha intentado suicidarse en Begoña (Bilbao).

Al efecto se le dio un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, y se causó una terrible herida.

Por lo que se ve, tenemos en España una verdadera epidemia de suicidios y asesinatos.

Pleito por la lluvia.

La benéfica lluvia va a ser causa de un importante pleito en Málaga.

Durante la prolongada sequía, un comerciante entró en tratos para adquirir en

plazos determinados importante cantidad de trigo para el abastecimiento de la ciudad.

Las circunstancias que después de flove mediaron entre los negociantes son dese conocidas; pero entre los curiales se dice que el asunto motivará un curioso pleito.

Guerra de Cuba

Combates del día 27.

El coronel Struch, en cinco días de operaciones en la jurisdicción de Remedios (Las Villas) mató once insurrectos, hirió varios y cogió diez caballos.

Los tenientes coroneles Zubia y Hernández batieron en Monte Cova-longa, Macagua y en la Magdalena y Cidra (Matanzas,) a las partidas de Clotildo García y Acevedo, haciéndoles un muerto y un prisionero, y cogiéndoles siete caballos.

El coronel Moncada que conducía un convoy a Pijuan (Matanzas,) se enteró de la proximidad del enemigo y salió a su encuentro, dejando una compañía para custodiar el convoy.

Encontró ocupando fuertes posiciones a las partidas de Aguirre, Llerena y Mirabat, con más de mil hombres, y las atacó rudamente, desalojándolas y persiguiéndolas.

Por segunda vez batió al enemigo en las Lomas del Gato, habiéndole causado muchas bajas en los dos encuentros y cogiendo 20 caballos.

Resultaron gravemente heridos el teniente de Mallorca señor Martínez Vivar y el teniente también señor López Valera.

Habia varios soldados contusos. Sigue mejorando de su herida el coronel Gelabert.

La Guardia civil mató en Trinidad (Las Villas) al cabezalla Bandomo.

El teniente coronel Peral, con fuerzas del batallón provincal de Cuba, batió a las partidas de Rodríguez y Castillo, matándoles tres y cogiendo ocho caballos.

El general Serrano sorprendió en la Herradura (Pinar del Río) a la partida de Carrillo.

Los insurrectos huyeron desordenadamente perseguidos por nuestras tropas, que lograron hacerle treinta bajas.

En el campo dejaron ocho muertos y abandonaron sesenta caballos.

A causa de la rapidez con que huyeron, sin hacer frente a las tropas sólo tuvimos un soldado herido.

Un grupo de insurrectos mandado por el cabezalla Bandomo sorprendió en los alrededores de Trinidad a una pareja de la Guardia civil, desarmándola; y amarrando a un árbol a los guardias, se retiraron para deliberar acerca de la forma en que los matarían.

Los guardias, aprovechando un descuido, rompieron las cuerdas, se lanzaron sobre los fusiles y atacaron briosamente a los insurrectos, matando al cabezalla, hiriendo gravemente a otro rebelde y ahuyentando a los demás.

Los guardias han sido calurosamente felicitados por sus jefes.

Hazañas de los rebeldes.

Entre Cárdenas y Jovellanos, al pasar el tren, estalló sobre la vía férrea una bomba de dinamita.

Quedaron destruidos dos vagones, y resultaron heridos varios empleados y algunos soldados de la escolta del tren.

Los viajeros, que ocupaban cuatro vagones, resultaron ilesos.

Noticias varias.

No se confirma la noticia de la muerte del cabezalla Carrillo.

Asegúrase que está herido, pero que no murió.

El general Arolas se ha encargado nuevamente del mando de la trocha de Mariel. Serán ascendidos a general de división el Sr. Suárez Valdés y a general de brigada el coronel Segura.

El general Weyler, telegrafía al ministro de la Guerra, diciéndole envíe a la isla dos comisarios de guerra de primera clase.

Se sortearán dichos jefes de Administración en la próxima semana, con objeto de que embarquen inmediatamente.

Galicia

A las cinco de la tarde del 27 se presentó a un agente de vigilancia, el dueño de la casa núm. 10 de los Ranchos de Vera en la Coruña don Raimundo Meijide Martínez, manifestando que acababa de fallecer repentinamente un transeunte que se hospedaba en su domicilio llamado Manuel Arias Neira.



A los pocos momentos se presentó el juzgado en dicha casa y procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al anfiteatro del Cementerio.

Ha sido detenida en Vigo la joven Isabel Oliva Delgado que se había fugado de Sevilla.

Ayer mañana fué conducida al Gobierno civil de esta provincia.

Se dice que será nombrado canónigo de la S. I. C. de Orense, en la vacante del señor Alanza, don Melchor Montes, cura de Santaballa (Villalba) y excapeán del señor Tejada Valdosera.

Nuestro ilustrado colega El Correo Católico de Cuenca, refiere la siguiente anécdota del Obispo de Orense Dr. Carrascosa: «Un día recibió el Sr. Obispo Valero una mitra, regalo de las religiosas Ursulinas de Tarancón. El paquete traía esta dirección: «Eremo. é Ilmo. Sr. D. Juan María Valero, Obispo de Cuenca. Para entregar á D. Pascual Carrascosa, secretario de Cámara.» Aunque el error ó omisión saltaba á la vista, el Prelado no quiso tomar la mitra regalada, é hizo que la guardase el secretario de Cámara. «Consérvala» dijo el Prelado—porque no sabemos lo que puede significar esta equivocación.» Y el señor Carrascosa guardó aquel objeto que de nada le servía entonces.

En su testamento designó, más tarde, el Sr. Valero, los objetos que, como recuerdo, habían de recibir las personas de su afecto. «A mi secretario de Cámara—decía el testamento—se le entregará mi bastón bueno» Objeto que, salvo el recuerdo, era completamente inútil al simple sacerdote.

Véase, sin embargo, cómo han venido á servir aquellos objetos al que fué secretario del Sr. Obispo Valero.

Se presentó en la Inspección de vigilancia de la Coruña la vecina de la casa 29 de la calle de Fuente Seoane, Flora Pérez, comunicando que hace días falta del domicilio un hijo suyo de 10 años de edad.

Los agentes de vigilancia practican diligencias en busca de dicho niño.

Dicen de Lugo que los certámenes musicales de bandas y orfeones estarán muy concurridos, pues son varias las colectividades que han pedido datos y noticias, anunciando su propósito de tomar parte en ellos.

Dase como seguro que vendrá á Lugo el ministro de Gobernación, señor Cos Gayón, para presidir la solemne apertura de la exposición regional.

En este caso, el señor Cos Gayón pasará á Villalba, donde permanecerá un á dos, con objeto de saludar á sus electores y amigos políticos.

En la madrugada del 27 fué robada la iglesia parroquial de Barbadañes (Orense).

Los ladrones, violentando la reja de una ventana lateral, penetraron en el interior del templo, llevándose el dinero que había en los cepillos.

Dicen de Barco de Valdeorras que hace unos veinte días la Dirección general de Agricultura envió destinados á aquel pueblo y á Viana del Bollo dos toros de la ganadería del conde de la Patilla.

Anteayer lograron escaparse del lugar en que estaban encerrados; uno de ellos pudo ser cogido, el otro arrolló á dos caballos en el pueblo de Sobradelo, matando á uno y cogiendo y volteando sin consecuencias á un hombre á quien rasgó la chaqueta y el chaleco; dirigióse después á la aldea de Millaros, donde trató de embestir á otro hombre, el cual, viéndose perdido, no encontró más recursos que echar su chaqueta á la cabeza del cornúpeto, dándole así lugar á esconderse.

En vista de que era casi imposible detener á la fiera, que podría ocasionar muchas desgracias, el vecino Julio Blanco le disparó dos tiros, consiguiendo matarla.

Ha fallecido en Orense el doctor D. Ignacio Parada Gómez, arciano de la Catedral.

Era un sacerdote ejemplar y de vastísimos conocimientos, á la par que muy caritativo.

Fundó una escuela en Ginzo y en la Sursursal del Banco de España de Orense deja 250.000 pesetas, para con los intereses de dicho capital atender á los gastos que ocasione la carrera eclesiástica de ocho alumnos pobres y parientes del finado.

Descanse en paz!

Ha desaparecido de su domicilio en Sotomayor el individuo Benito Fernández Bouzón, de 72 años de edad.

Dicen del Ferrol con fecha 28:

De madrugada se suicidó ayer en el lugar de Ponte, parroquia de San Martín de Jubia, don Antonio Grandal Fernández, disparándose dos tiros con una pistola de igual número de cañones.

El suicida, que se había confesado el día anterior, padecía una diabetes, que según se dice fué lo que le hizo tomar tan fatal resolución.

Cerca del cadáver encontré una caja conteniendo cápsulas de 12 milímetros.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Narón, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

A las nueve de la mañana se le hizo la autopsia por el médico forense D. Jesús Iribarnegaray y el del distrito de Narón.

Noches pasadas han sido robadas y fracturados todos los cepillos que existen en la iglesia parroquial de Rivadeo, calculándose que contendrían entre todos unas

cincuenta pesetas. El autor de este sacrilego robo no ha sido descubierto.

Días pasados ocurrió en la Coruña, en el malecón de la Marina, una sensible desgracia.

Un operario de las obras del puerto, llamado Antonio Rodríguez, que juntamente con otros arrastraba hasta dicho malecón una pesada carreta cargada con sacos de cemento, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo.

Antes de que pudiera levantarse ó detuvieran la marcha del vehículo los otros trabajadores una rueda le pasó por sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

En una silla lo condujeron seguidamente á la Casa de Socorro, en donde fué curado de primera intención.

De un recluso en el penal de Valladolid, llamado Antonio Dapena Veiga, que está allí cumpliendo condena militar que le fué impuesta por delito cometido en el Ferrol, recibió don Nicasio Pérez de dicha ciudad, un trabajo á pluma admirablemente hecho, que aquí le dedica.

El señor Pérez, no conoce al autor del trabajo.

En Vivero, unos cuantos bárbaros intentaron volar la caseta que tiene en la Tora el Sr. Llano, para guardar herramientas y dinamita. Pudo evitarlo la Guardia civil. Si no lo hubiera conseguido era segura una hecatombe porque en la caseta había más de 100 cajis de aquel explosivo.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Pontevedra, don José Benito Cascañar, y don Celestino Birroso Martínez. —En Ventosela, partido de Rivadavia, don Manuel Rodríguez Caray, que recibió sepultura en el cementerio civil. —En el Ferrol, doña Dolores Cañete y Seoane, esposa del maquinista de la Armada don Edmundo Sanjuan. —En la cárcel de Lugo, el preso Angel Anseán López, de 25 años de edad.

Santiago

Parece que algunos panaderos han subido el precio del pan porque el del trigo sufrió un ligero aumento. No hace mucho que este cereal bajó bastante, pero entonces no se han cuidado los señores panaderos de establecer la misma proporción entre trépan y otra cosa.

Y eso no debe ser así. El que está á las maduras ha de estar también á las verdes.

El día 8 de Junio próximo, de doce á una de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del afrecho que resulta de las harinas destinadas á la confección de pan para los acogidos de la Casa Hospicio.

El tipo de remate y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, no contiene nada que pueda tener interés en esta ciudad.

Se ha recibido en la Alcaldía la licencia absoluta del artillero Ramón Freire Lamas, remitida por el Jefe de Artillería del 7.º depósito de reserva.

Al Ayuntamiento de esta ciudad corresponde pagar por gastos carcelarios la cantidad de 5.312'29 pesetas.

Hemos recibido un atento B. L. Mano del Comité ejecutivo de los autores y Maestros compositores españoles, en que se nos ruega la inserción de la siguiente protesta.

Con mucho gusto deferimos al deseo del comité. He aquí el documento:

«Protesta de los autores y Maestros compositores españoles.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración:

El hecho, realizado en San Sebastián por una compañía dramática, de representar la comedia María del Carmen sin el permiso de su autor y simulando un ensayo general con asistencia de todos los espectadores que habían acudido para ver otra obra, nos obliga á molestar la atención del público y á poner en claro un concepto erróneo respecto á la intervención que en el otorgamiento de permisos para la ejecución de las obras teatrales se atribuye á los editores.

Estos no son, generalmente, sino administradores del autor, y cumplen las órdenes de este lo mismo cuando autorizan que cuando prohíben.

Nos importa mucho hacerlo constar así para que las empresas teatrales respeten como deben el derecho incontestable del autor en cuanto se refiere á sus obras, y para que no ignore por quien tiene obligación de saberlo, que cuantas medidas se adopten, lo mismo para prevenir que para remediar ciertos abusos, proceden siempre de acuerdo tomado por los autores.

Aprovechan estos la ocasión presente para protestar con la mayor energía contra el hecho inculcable antes citado, y manifiestan su decisión de defender sus derechos por cuantos medios les conceden las leyes.

Agradeciendo á usted la inserción de estas líneas, quedan suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Manuel F. Caballero —Ruperto Chapi.—Miguel Ramos Carrión.—José Echegaray.—Felipe Pérez y González.—Vital Aza.—Eduardo

de Lustonó.—Manuel Nieto.—Juan José Harizanz.—Valentín Gómez.—Joaquín Dicenta.—Javier de Burgos.—Vicente Colarado.—Miguel Echegaray.—Tomás Bretón.—Mariano de Vela y Maestro.—Félix González Llana.—Leopoldo Cano.—Eugenio Sellés.—Ricardo de la Vega.—José Felín y Codina.—Francisco Flores García.—Benito Pérez Galdós.—Angel Rubio.—Eduardo Navarro González.—Sinesio Delgado.—Eusebio Sierra.—Joaquín Valverde (padre ó hijo).—(Siguen las firmas). Madrid 11 de Mayo de 1895.»

Mañana se celebra en el Pico Sacro la renombrada romería de San Sebastián, á que suele concurrir mucha gente de Santiago

Ha sido detenida una joven de 13 años que pretendía coger alguna fruta en una huerta de la Carrera del Conde.

Hállase enfermo el Sr. Cura de Arca, señor D. Andrés Seoane Carballo. Deseamos su restablecimiento.

Según nos comunican de Padrón, el entierro de nuestro distinguido amigo D. Ramón Lorenzo Monteiro fué un acto que patentizó las generales simpatías de que dicho señor gozaba en la mencionada villa.

El pueblo entero asistió á los funerales y á la conducción del cadáver al cementerio. Las cintas fueron llevadas por los señores D. José Pérez Bargés, del comercio; D. Manuel Vilas, capitán de la reserva de Infantería; D. José Sanmartín del Río, notario, y D. José Barro, teniente de dicha reserva. Presidieron el duelo los señores D. Antonio Calvo Troiteiro, párroco de Padrón; el teniente coronel de Infantería retirado, D. Manuel Estévez y D. José Eliz, del comercio.

Numeroso clero formaba en dicho acto. Al sentimiento unánime que la vecina villa mostró por la muerte del Sr. Lorenzo, unimos una vez más el nuestro, deseando para la familia del finado los consuelos de la gracia divina en estos momentos de aflicción por la sentida desgracia que ha sufrido.

Esperamos que el Sr. Lorenzo Monteiro hallará en el cielo la recompensa que merecen su honradez acrisolada y sus muchas virtudes.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca:

Suma anterior 6.539'85 pesetas.

Sres. don. Manuel Varela, párroco de Aguasantas, 5.—Carlos Bralo, idem de Cacheiros, 5.—Manuel Luiero, idem de Trazo, 2.—El párroco de Melín y sus feligreses, 15.—Un devoto, 5.—Alonso Reigosa, arcipreste de Montes y párroco de Castrelo, 2'50.—Vicente Moreira, párroco de Tomonde, 2'50.—José García, idem de Millerada, 2'50.—José Coton, idem de Forcarey, 2.—Manuel Carballal, idem de Grizaga, 2.—Manuel Cangas, idem de Figueroa, 1.—José Cota, idem de Morillas, 1.—Manuel Creo, idem de Santa Eulalia de Castro, 1.—Juan Otero, coadjutor in capite de Cerdado, 2.—Miguel Gamallo, idem idem de Quiroza, 1.—Juan Barbeito García, párroco de Barreo, 6.

TOTAL. 6.625'35

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de la señora de Rey Ravina.

En el día 26 se recaularon por impuestos de consumos y arbitrios 2.458 pesetas y siete céntimos.

Se ha dispuesto que pueden tomar parte en las oposiciones para farmacéuticos con destino á Cuba todos los doctores y licenciados que tengan de treinta á cuarenta años de edad.

Las oposiciones se verificarán el día 10 de Julio.

Ha sido declarado cesante el empleado de consumos Ramón Rial Leiras.

Estuvieron detenidos una mujer por armar escándalo en el Camino Nuevo y un sujeto por igual motivo en la calle de Entreríos.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que no hayan podido ser destinados á cuerpo por causas justificadas, se le destine cuando cesen éstas con el fin de que puedan recibir la instrucción militar como los demás de su clase la cual durará siete semanas, terminadas las cuales pasarán á sus casas á la situación de sus compañías. Los que quieran seguir en filas serán admitidos á reen-ganche.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó el pago de 3.878 pesetas por estancias devengadas en el matrimonio de Conjo de los dementes pobres de aquella provincia.

Hoy se reunirá en casa del presidente, la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se encuentra en esta ciudad el virtuoso cura párroco de Padrón señor don Antonio Calvo Troiteiro.

Esta mañana saldrán en procesión desde la iglesia de San Martín á la de San Miguel los aspirantes á Ordenes generales que confiere el señor Arzobispo en las presentes Temporadas.

Ha ingresado en la Secretaría de la Audiencia provincial el sumario instruido en este Juzgado sobre hurto á Pedro Nieves y Rosa García.

Dice la Gaceta de Galicia que hemos recibido el encargo de publicar un suelto, y reproducir la parte de éste en que, refiriéndonos á los rumores circulados por esta ciudad, escribíamos que «un senador, ahogando antiguas y rencorosas animosidades hacia un alto personaje político, le suplicó á medio de tres amigos aceptase su reconciliación, que ofreció con los vivos propósitos de tributarle en lo sucesivo sumiso respeto y adhesión profunda.»

Tenemos que manifestar al apreciable colega que nosotros no aceptamos semejantes encargos. Lo que hacemos es informar al público de lo que á nuestros oídos llega, como llegó—con mucha insistencia, por cierto—el rumor á que nuestro suelto se refería, y cuya reproducción agradecemos á la Gaceta por lo que contribuye á aumentar la publicidad de una noticia dada por nosotros antes que por ningún periódico local, á pasar de lo mucho que circuló por esta población.

Por lo demás, dentro de nuestra imparcialidad é independencia, bien probada cuando aquí se verificaron las elecciones á senador, tenemos perfectamente sin cuidado todo lo que á esos asuntos se refiera. Lo único que deseamos es que el pueblo de Santiago esté representado en Cortes por quien tenga condiciones para desempeñar tan importante papel y sienta bastante amor á nuestra ciudad para procurar su bienestar y engrandecimiento.

Con otro motivo se ocupa ayer de nosotros la Gaceta; con el de los datos referentes al movimiento de población que publica El Eco y que, según dice el colega, se le niegan á él en las oficinas del Registro.

Lo único que podemos decir acerca de este asunto es que cuando empezó á publicarse nuestro diario hemos pedido dichos datos en el Juzgado municipal, datos que hacia mucho tiempo no veíamos en los periódicos locales, y se nos han facilitado siempre con la mayor amabilidad.

Si esto no se hace en la Gaceta al pedirlos ahora, algún motivo habrá. Nosotros lo desconocemos, aunque sospechamos que algo será que se refiera al orden en la oficina del Registro y que acaso no ignore nuestro colega.

En fin; sea ello lo que quiera, suponemos que ni él ni nadie creará que en esto pueda influir el carácter de Fiscal municipal que ejerce nuestro director.

Después de algunos trabajos relativos á la valoración de varias casas de esta ciudad, por contribución territorial, ha salido para la Coruña el arquitecto señor don Antonio Mesa.

Hoy es el último día de clases del presente curso académico en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Los simpáticos escolares se reunirán hoy en las aulas para oír de sus sabios maestros el discurso de cariñosa despedida, y no pocos echaron hoy de menos aquellas alegres horas pasadas en aventuras amorosas, mientras yacían en el olvido Justinián, y otros autores, cuyas sombras surgirán hoy ante los alegres hijos de Minerva, como para pedirles estrecha cuenta del tiempo transcurrido.

¡Animo, simpáticos jóvenes! y que corone vuestras sienes el triunfo del saber, como en los días pasados los coronó el triunfo en el placer y el amor.

El Eco de SANTIAGO, os desea muy de veras el más lisonjero éxito en los días de verdadera prueba á que vais á someteros.

Damos nuestro más sentido pésame al distinguido Director de Orquesta de la compañía que actúa en nuestro Teatro, señor Peydró por el fallecimiento de un hijo suyo, acaecido ayer.

El cadáver será conducido hoy al Cementerio general, después de la misa de Angeles, que se celebrará en la iglesia de Santa Susana.

A este acto asistirán la orquesta del Teatro y algunas voces.

Anoche se ha ensayado en nuestro Teatro la zarzuela El Angel Guardián, que hoy se pondrá en escena.

La obra es estreno en esta ciudad y sabemos que hay mucho pedido de localidades.

Se halla muy mejorada en su enfermedad la señora doña Amparo Vázquez Tafall, esposa del señor don Manuel Fraiz.

Mucho nos alegramos.

Mañana á las siete y media de la misma, saldrá del taller de carruajes de don Marcial Méndez, un Ripert con direccional Pico Sacro.

Según leemos en El Pueblo, de Redondela, regresará á aquella villa el señor don Bernardo Portela y su distinguida señora, después de una visita al Santuario de Lourdes.

Ha fallecido en el manicomio de Conjo los alienados Manuel Montes Gándara, de Tuy, y José Rodríguez, de Vigo.

R. I. P. Amen.

Ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, con la nota de Nemine Discrepante el señor don Francisco Castro. Sea enhorabuena.

Fueron nombrados cabos del Batallón de Cazadores de la Habana, los aspirantes Benito López Centeno, Celso Núñez, Ignacio Arjona y Aurelio Coberos.

Todavía no se conoce el nombre del catedrático que ha de desempeñar el cargo de secretario de la facultad de Medicina, vacante por fallecimiento del señor Lojo Balla.

El nombramiento no se hará hasta que regrese el señor rector, según hemos oído.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior, 25.496'00 pesetas.

Sres. don. Manuela Garrido, viuda de Fernández, 50.—Vicente Monteagudo, 1.—Flora Alvarez, 5.—Carmen Villaverde, 0'50.—Gabriela Moar, 2.—Valentín Fondevila, 2.—Daniel Pimental, 5.—Alfredo Brañas, 5.—Mildred Ojea, 5.—José Martínez, 1.—Amalia Hernández, 0'50.—Concepción Quintas Zuazo, 25.—José Asorey, 25.—Domingo Carro, 25.—Francisco Román, 30.—Enrique Rivadulla, 5.—Fernando Villaverde, 4.—Sras. de Martínez de la Riva, 5.—Sra. Viuda de Vilomara, 5.—José Buján Casal, 5.—Eusebio Rico, 1.—Sinfonosa Rey, 1.—Saenz y Compañía, 25.—Domingo A. Facal, 2.—José Soto, 5.—Sres. Salmento y Porto, 10.—Benito González Ceinos, 5.—Manuel Fernández, 20.—Ramona Zuazo, 5.—Antonio Buján Lea, 5.—Josefa Aldrey, 0'50.—Vicente Leis, 1.—Carmen Seoane, 1.—Luis Liste, 1.—Carmen López, 1.—Juan Fontán, 0'25.

Total pesetas. . . 25.785'75.

**

El ayuntamiento de la villa de Ordenes adoptó el acuerdo de contribuir con 250 pesetas á la suscripción para formar el Batallón de Voluntarios de Galicia, lamentándose de que la escasez de los recursos con que cuenta aquel municipio, le impida suscribirse con mayor cantidad.

Notas militares.

Han sido nombrados ayudantes de Campo del Capitán General de esta región, el teniente coronel de infantería don Manuel Barrera Vivil y el comandante capitán de ingenieros don Julio Cervera Babiera.

El primer teniente don Ramón Pita Daviega del batallón de Cazadores de la Habana, ha sido destinado á la Zona de la Coruña.

Se concedieron á doña Petra Fernández García, viuda del artillero don Ramón Rey y Rey, las dos pagas de toca cuyo importe es de 250 pesetas.

A doña Teresa López Gabián huérfana del capitán retirado don José Bernardo López Vázquez, la pensión anual de 625 pesetas.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid á don Carlos Frontaura y Vázquez.

Guerra.—Real decreto autorizando á las autoridades locales para reclamar á nombre de las familias de jefes y oficiales, clases é individuos de tropa muertos con motivo de la campaña de Cuba, los certificados de defunción que deben expedirse por este ministerio.

—Otra dando las gracias al excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Valencia é individuos que hayan formado parte de la reunión celebrada para organizar un batallón de voluntarios con destino á la isla de Cuba.

Registro Civil.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0; Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—Enrique Peydrós Marzal, de 3 años; Jesús Sánchez, de 3 años. Matrimonios, 0.

A los Ayuntamientos, Juzgados municipales y Recaudadores, puede servirle, á vuelta de correo, los impresos que precisen, esta imprenta.

HELADOS

Se sirven de varias clases en el Café Regional, Preguntoiro núm. 39.

CAFÉ SUIZO

Se sirven helados.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Fernando rey de España y San Basilio.—Anima.—Indulgencia Plenaria.

Idem del día de mañana.—La Sma. Trinidad Sta Petronila virgen y San Pascasio.

Sale el sol á las 4'35. Pónese á las 7'23.

Sale la luna á las 11'5. Pónese á las 7'34.

Efemérides.—30 de Mayo de 1778.—Mue-re Voltaire.

Sección religiosa.

La reverenda Comunidad y alumnas del colegio de los Remedios (Huérfanas), celebrará el domingo una solemnisima función á la Santísima Virgen, como término al mes de las flores consagrado á tan excelsa Reina.

A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunión, en la que oficiará nuestro Excmo. y Revmo. Prelado, recibiendo el pan de los ángeles las alumnas internas y externas, entre las cuales se acercarán algunas de primera comunión.

A las diez y media se celebrará la solemnidad, cantada por las hermanas y alumnas del Colegio, en la que oficiará el muy ilustre Sr. Provisor, exponiendo á Su Divina Majestad á la adoración pública hasta los ejercicios vespertinos.

Comenzarán éstos á las cinco de la tarde, y después de la estación, rosario y el ejercicio de las flores, ocupará la sagrada cátedra el elocuentísimo orador muy ilustre Sr. Dr. D. José María Portal, Canónigo Lectoral de la S. M. I. C. Se reservará después á S. D. M. y seguidamente varias niñas ofrecerán flores á la excelsa Madre de Dios, recitando al mismo tiempo poesías alusivas al acto y cantando en los intermedios las hermanas y alumnas hermosos motetes, terminando por fin una de las niñas con una tierna despedida á la Santísima Virgen.

Adivinanza.

Honrada soy y también tengo hermosura sin tasa, y con no haber hombre, á quien no le parezca yo bien, nadie me quiere en su casa.

Geroglífico.



Epigrama.

Tiene don Pablo Planchetas dos sobrinas muy graciosas, y aunque las dos son hermosas resultan algo incompletas. Y no decir que es mentira, pues es verdad lisa y llana, que una de ellas es *Casi-Ana* y la otra *Casi-mira*.

J. V. O.

Disputaban un andaluz y un gallego, sobre cual país de cada uno tenía cosas más notables.

—En Sevilla —dice el primero— hay un monumento de Semana Santa, tan grande, que le ponen dos millones de velas encendidas.

—Pues, en la Catedral de Santiago, —replica el segundo— hay un incensario tan enorme, que cuando anda, le echan cincuenta quintales de carbón.

—Anda, bárbaro! échale más carbón al incensario!

—Y usted más *velas* al monumento!

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido los siguientes telegramas, señalados con los números de origen 948, 950 y 957.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28.—Cotización comparada de los valores públicos.

| | Día 27. | Día 28. |
|--------------------------|---------|---------|
| Interior. | 63'00 | 63'05 |
| Exterior. | 74'95 | 74'95 |
| Amortizable. | 76'70 | 76'70 |
| Cubas viejas. | 86'90 | 87'10 |
| Idem nuevas. | 72'75 | 73'00 |
| Tabacalera. | 179'00 | 178'00 |
| Banco de España. | 00'00 | 00'00 |
| París (cheques). | 18'25 | 18'20 |
| Londres (id.). | 29'75 | 29'76 |

Merienda regia. —Los niños de las escuelas públicas.—Regalo á los maestros.

Madrid 28 (11 n. Recibido con retraso).—A las cuatro de la tarde ha tenido lugar hoy en la planta baja del Palacio Real la merienda con que el Rey ha obsequiado á los niños de las escuelas públicas de esta Corte.

La merienda fué repartida en presencia de la familia Real, á cerca de 3.500 niños.

S. M. el Rey ha entregado como recuerdo del festival, su retrato á cada uno de los maestros que acompañaban á sus respectivos alumnos.

Los diputados cubanos.—Acuerdo de los mismos.—Sobre el tabaco.

Madrid 28 (11'50 n. Recibido con retraso).—Hoy ha tenido lugar una reunión de los diputados cubanos; los cuales acordaron nombrar una ponencia con objeto de estudiar el modo de facilitar la venta del tabaco habano en la Península.

Dicha ponencia, informará sobre este asunto, tan luego reúna los datos necesarios.

Comisión de Washington.—Yankees listos.—Ordenes apremiantes.

Madrid 28 (12 n. Recibido con retraso).—Habiendo llegado á Génova una comisión de Washington encargada por aquel Gobierno de comprar los dos acorazados que nuestro Gobierno trata de adquirir, se expidieron por éste

órdenes terminantes y telegráficas á nuestro representante á fin de que ultimase el contrato de compra de dichos buques.

Servicio corriente.

De Nueva York.—La catástrofe de San Luis.—Millares de víctimas. Pérdidas enormes.

Madrid 29 (5'50 t.).—Nuevos despachos recibidos de New-York traen detalles que horrorizan, acerca del terrible ciclón que se desencadenó en San Luis, según ayer ha telegrafado.

El número de muertos es muchísimo mayor que el que en un principio se creyó, pues las víctimas se cuentan por millares.

Las pérdidas materiales ocasionadas con los destrozos del huracán ascienden á treinta millones de duros.

No es posible describir el horroroso espectáculo que presentan los puntos por donde el ciclón ha pasado.

La consternación es grandísima. Familias enteras han perecido en esta espantosa catástrofe.

Escasez de noticias.—Temporal de lluvias.—El servicio telegráfico.

Madrid 29 (6 t.).—Hay casi completa carencia de noticias de interés, y las pocas que hay, son difíciles de transmitir por telégrafo, pues el temporal de lluvias que hoy se desató en Madrid, impide funcionar con regularidad los aparatos telegráficos.

Durante el día de hoy ha llovido copiosamente, y se dicen que las líneas están interrumpidas en varios puntos.

En las Cortes.—Discusión de actas.—Nada importante.

Madrid 29 (6'50 t.).—En el Senado y Congreso continuaron hoy las sesiones dedicadas al examen de las actas electorales, careciendo de importancia la discusión sobre las mismas, trascurriendo las sesiones con monotonía y pesadez. En la tribuna, muy escaso público.

Continúa lloviendo.—Actividad del Ejército.—Encuentros con los insurrectos.

Madrid 29 (7 t.).—Continúa lloviendo de modo extraordinario, en la Isla, y á pesar de la abundancia de aguas que descarga no se han paralizado las operaciones; por el contrario, nuestras tropas no cejan en la persecución del enemigo, habiendo tenido varios encuentros en los cuales los insurrectos han sufrido un considerable número de bajas.

Las aguas en Cuba.—Paralización de las operaciones.

Madrid 29 (7'15 t.).—Según telegramas que se reciben de la Habana ha empezado á iniciarse la estación de las lluvias en toda la Isla de Cuba. Es tal el aguacero y tan copioso que llega hasta el extremo de imposibilitar por completo el curso de las operaciones.

Alarma en Mequinenza.—Un peñasco que amenaza caerse.—Huyendo del peligro.

Madrid 29 (7'30 t.).—Telegrafían de Zaragoza que reina extraordinaria alarma en Mequinenza, pueblo de aquella provincia, por un peligro que amenaza á aquel vecindario.

Trátase de un peñasco de gran tamaño, en el cual se han observado movimientos oscilatorios que hacen temer su caída.

Dadas las dimensiones de la piedra y la situación que ocupa, su desprendimiento sería de consecuencias terribles porque tendría que rodar por todo el pueblo, destruyéndolo inevitablemente.

Tómense grandes precauciones para evitar una catástrofe y reina tal consternación entre los habitantes que está emigrando la mayor parte del vecindario.

El cólera en Egipto.—Decrecimiento en Alejandría.—Propagación en otros puntos.

Madrid 29 (10 n.).—Noticias recibidas esta noche dicen que en el día de ayer, y hoy se ha notado algún decrecimiento de la epidemia cólerica en Alejandría.

En cambio continúa extendiéndose por otros puntos, de una manera alarmante.

En el Cairo, ha habido 60 defunciones.

Noticia desmentida.—Tan amigos como siempre.—Ni por esas.

Madrid 29 (9 n.).—Caracterizados personajes de la actual situación, niegan que existan resentimientos y enojos entre el Sr. Cánovas y el exministro conservador, Sr. Bosch.

Aseguran que éste continúa siendo amigo como siempre del jefe del Gobierno.

Dado el sistema de los ministeriales, de negarlo todo, se dá poco crédito á esta afirmación creyéndose que muy pronto saldrán á la superficie esos resentimientos.

El oro español en la Argentina.

Madrid 29 (9 n.).—El cambio del oro español en la Argentina, continúa en descenso.

Hoy ha quedado á 302.

FABRA

A la hora de cerrar nuestra edición, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

AVISO

Se compran alcanecs y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de Fuente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña. 23-7

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3
9-25

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuenterrabia. En el Bazar de Villar, darán razón.

Real, 31 — Coruña — Real, 31

Corsetería La Imperial

DE

JUSTA GUILLÉN

Casa especial en corsés á la medida
CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés. Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo. Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé. 17-a-6

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5. 10-a-1

Todas las misas que mañana 31 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de

D. Simeón García de la Riva
Q. E. P. D.

La familia ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. 26-a-7

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmeiz.

13-

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmeiz, 5.

GUÍA A LA SALUD

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

«APERITAL»

EL APERITAL

Promueve el **Apetito.**
Promueve la **Digestión.**
Promueve el **Sueño.**
Promueve la **Salud.**

Antes de comer tómese una copa de este delicioso Bitter, vino tónico

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de BILCO NAVARRETE, S. BILBAO. 2-9a-

CASIMIA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^o, París

Fs. nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

la Extinción de la voz,
las Neuralgias de la far,
el Insomnio,
la Tos nerviosa,
de asma,
la Bronquía,
y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

LO QUE PASA

Aquella nubecilla que ayer se presentó en el horizonte va extendiéndose y ofreciendo un tinte oscuro. Quiera Dios que no llegue al zenit y descargue la turbonada.

Hace poco los Estados Unidos enviaron á España un agregado militar á quien le franquemos nuestros parques y nuestros arsenales; estudió nuestra organización militar y marítima y pulo calcular, con mucha aproximación, nuestros medios ofensivos y defensivos; después sobrevino el grito de Baire y los laborantes hicieron alardes de poderío en territorio que se decía *amigo*. Los yankees, arrojando el antifaz, permitieron la organización de expediciones filibusteras, oficinas de enganche, recaudando fondos y facilitan buques que trasborden á Cuba hombres y perverchos.

Hoy, después de públicos insultos y groseras provocaciones piensan en arrojarnos del golfo de Méjico; para lo cual acumulan provisiones de boca y guerra, movilizan parte de su ejército en la Florida, aumentan la dotación de sus buques y trabajan con febril actividad en sus Arsenales, llegando hasta á pujarnos en Génova los dos cruceros que tratamos de adquirir para nuestra Escuadra.

No, no puede dudarse; el porvenir se nos ofrece incierto y sombrío.

Por lo que respecta al curso de la campaña de Cuba, continúan los hechos siendo favorables á nuestra causa. Siguen repitiéndose las presentaciones de insurrectos y cunde la desmoralización en las filas enemigas.

Otra equivocación han padecido nuestras tropas en Cuba. Otra vez se han batido mutuamente nuestros soldados. Fuerzas de Infantería de Pavía y un destacamento de voluntarios se tirotearon unos á otros causándose nueve muertos y dos heridos.

Son tan cordiales é íntimas las relaciones de amistad entre Francia y Rusia, que el presidente de la República vecina, monsieur Felix Faure, no considerando bastante testimonio de afectuosa adhesión la presencia en Moscú del embajador extraordinario en las fiestas de la coronación del Czar, ha asistido personalmente á la ceremonia religiosa celebrada en la iglesia rusa de París y la manifestó al representante del Emperador que no había querido limitarse á telegrafiar, sino que se complacía en demostrar con su presencia en el templo los sentimientos que le animaban hacia Rusia y su Soberano.

En París reina mucha animación y los edificios públicos están iluminados.

En la sesión del Senado del día 27 hizo su debut parlamentario el señor Conde de Terranova defendiendo el dictamen de la Comisión en las actas de la provincia de Granada.

Su discurso fué oído con gran atención por el Senado y se acreditó el señor duque como orador correcto y elocuente.

A consecuencia de haberse presentado en Toledo algunos casos de gastroenteritis que revestían aspecto sospechoso, se ha producido gran alarma en aquella población.

Afortunadamente no hay motivo de alarma y todos los atacados se hallan completamente restablecidos.

S. M. la Reina ha dado las gracias al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia por los trabajos que realizó para la organización del Batallón de voluntarios para Cuba.

PASATIEMPOS

Charadas.

Prima verdadero afán dos tres ir por el paseo por si á una dos tercera acaso por allí encuentro, y gran todo siento mi alma cuando, al fin, á Todo veo, porque entonces me persuado de que no he perdido el tiempo

¿Tres primera dos Panchita que es muy dos dos la maldita?

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguets, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO

DROGUERIA
 DE

BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.
 En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
 SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
 CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de barinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, agüardientes escarbachados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolateadas, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y puras para sopa, té, vinagre etc., etc.
 Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO DE MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
 AL
MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
 Depósito en París.
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

